

CALIDAD EN EL DESEMPEÑO DOCENTE (700 puntos, máximo)

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
1. DOCENCIA	350	
1.1 PRÁCTICA EN LA DOCENCIA	60	
1.1.1 Indicadores Académicos	20	
1.1.1.1 Índice de Reprobación menor o igual al 8.00 % en el semestre (5 puntos por semestre)	10	Constancia del área de Control escolar por semestre.
1.1.1.2 Índice de Aprovechamiento mayor o igual a 8.00 en el semestre. (5 puntos por semestre)	10	Constancia del área de Control escolar por semestre.
1.1.2 Horas impartidas frente a grupo. (0.5 por hora/semana/mes por semestre)	40	Carga Horaria o Horario de clases por semestre.
1.2 APOYO A LA DOCENCIA	120	
1.2.1 Elaboración de material inédito concluido y utilizado para el desarrollo del enfoque centrado en el aprendizaje y desarrollo de competencias, como apoyo a la RIEMS.		
1.2.1.1 Elaboración de antología y/o paquetes didácticos.		
- Antología 20 puntos	20	
- Paquete Didáctico 10 puntos (1 por semestre)	10	
1.2.1.2. Software educativo interactivo (el contenido debe ser dinámico y el usuario puede tener acceso fácilmente a los recursos) y multimedia (con video, audio, animación, galería de fotos, modelos de simulación, etc.), para apoyar las asignaturas o módulo que imparte, así como software generado a partir del programa CONSTRUYE T. (5 puntos por material)	10	Constancia de aprobación de la academia estatal y Vo. Bo. del Depto. de Planes y Programas.
1.2.2. Aplicación del Programa de Orientación Educativa a alumnos en esquema grupal cuyo resultado sea la mejora del desempeño académico, (10 puntos por semestre como Orientador).	20	Constancia de cumplimiento del POE por parte del Departamento de Orientación Educativa.
1.2.3 Programa Institucional de Tutorías		
1.2.3.1. Profesor- Tutor de alumnos en su plantel. (15 puntos por semestre participando como profesor-tutor).	30	Constancia de cumplimiento semestral emitida por la Coordinación Estatal de Tutorías, y Vo. Bo. Del Director Académico.
1.2.3.2. Participación como Profesor-Asesor-Académico en asesorías a alumnos-tutorados. (5 puntos por semestre)	10	
1.2.4 Evaluación Intersemestral		
1.2.4.1. Asesoría complementaria (1 punto por alumno regularizado)	15	
1.2.4.2. Evaluación por competencias de forma autodidáctica (1 punto por alumno regularizado)	15	Acta de Evaluación entregada al Área de Control Escolar.
1.2.5. Curso Propedéutico o Inducción	5	Constancia emitida por la Dirección Académica.
1.3 PROGRAMAS ACADÉMICOS	135	
1.3.1. Organización y coordinación de eventos académicos dentro de la institución, con zona de influencia		Los eventos académicos deberán dirigirse y beneficiar directamente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.
Local Regional Nacional Internacional		
Responsable 5 10 15 20	20	Oficio de asignación y constancia de participación de la Dirección o institución organizadora.
Colaboradores 3 5 8 10		
Nota: Las constancias no son acumulables para el mismo evento.		
1.3.2 Asesor de docentes en proceso de certificación (CERTIDEMS)	20	Constancia de la Dirección Académica

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
5 puntos por docente mediador o asesorado.		
1.3.3. Formador en cursos o talleres de formación y actualización docente, con duración mínima de 30 horas (en el periodo por evaluar), en apoyo a la RIEMS. 10 puntos por curso impartido	30	Constancia de la institución que acredite la impartición de los talleres, cursos y diplomados.
1.3.4. Integrantes del Comité del programa CONSTRUYE T en el plantel.		El coordinador deberá presentar: acta de constitución del Comité Escolar y/o en
1.3.3.1. Coordinador del Comité del programa CONSTRUYE T.	15	Constancia con la firma del Director del Plantel.
1.3.3.2. Participante en el Comité del programa CONSTRUYE T (5 puntos por evento realizado)	10	En el caso de los docentes que participan en el Comité Escolar: constancia expedida y firmada por el Director del plantel y el coordinador de la OSC.
1.3.5. Proyecto seleccionado en el Programa de Mejora de la gestión del Plantel. 15 puntos por proyecto.	30	
1.3.4 Asesor o jurado de alumnos en eventos académicos. Ejemplo: Concurso de Arte y Cultura y eventos relacionados con el programa CONSTRUYE T.		
1.3.4.1 Local		
5 puntos por participación en evento		
1.3.4.2 Estatal/Regional	35	Constancia de Participación por la Institución Organizadora.
10 puntos por participación en evento		
1.3.4.3 Nacional		
15 puntos por participación en evento		
1.3.4.4 Internacional		
20 puntos por participación en evento		
1.3.5 Asistencia a eventos profesionales y/o académicos con valor curricular (congresos y seminarios, entre otros) que apoyen la formación profesional y la labor docente, incluyendo los promovidos en el marco del programa CONSTRUYE T.	10	Constancia de Participación por la Institución Organizadora, con folio registrado y Oficio de Comisión con Sello de la Institución
2 puntos por evento.		
1.3.6 Estancias en empresas y centros de investigación o desarrollo tecnológico relacionados con la asignatura o módulos de formación profesional que imparte (mínimo, un mes).	30	Constancia de la empresa, del centro de investigación o desarrollo tecnológico y de la Dirección General donde llevó a cabo la estancia, que indique si el desempeño fue satisfactorio. Constancia de la Dirección Académica. Informe de resultados de la estancia.
10 puntos por estancia de un mes.		
1.4 DIRECCIÓN DE TESIS Y ASESORÍA DE TITULACIÓN	35	
1.4.1 Dirección de tesis y asesoría para titulación en las modalidades de titulación por experiencia laboral y diseño de prototipos o proyectos innovadores de desarrollo tecnológico. 10 puntos por tesis dirigida y proyectos asesorados.	20	Copia de la portada de la tesis. Copia del acta de examen de uno de los alumnos participantes en la tesis
1.4.2 Integrante de la comisión evaluadora en proyectos desarrollados para la titulación por experiencia laboral y diseño de prototipos o proyectos innovadores de desarrollo tecnológico. 3 puntos por examen.	15	Copia del acta de examen donde aparezca como jurado o integrante de la comisión. No son acumulables las actas del mismo evento.
2.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA.	250	
2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EDUCATIVA	100	

ACTIVIDAD	PUNTAJACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
<p>2.1.1 Proyectos de investigación documentados, concluidos en el periodo por evaluar.</p> <p>2.1.1.1. Relacionados con la generación de conocimientos y nuevos desarrollos tecnológicos, acorde con la Reforma Integral de la Educación Media Superior. (40 puntos por proyecto concluido).</p> <p>2.1.1.2 Relacionados con la formación y actualización académica (investigación educativa para el mejoramiento o apoyo del proceso de aprendizaje) acorde con la Reforma Integral de la Educación Media Superior. (40 puntos por proyecto concluido).</p> <p>2.1.1.3 Prácticas innovadoras.*</p> <p style="padding-left: 20px;">5 puntos por práctica presentada.</p> <p style="padding-left: 20px;">15 puntos por práctica premiada.</p>	95	<p>Constancia del Depto. de Innovación Educativa. La constancia deberá indicar los productos obtenidos: participación de alumnos en servicio social dentro del proyecto, tesis desarrolladas, publicaciones (artículos científicos o de divulgación), prototipos, patentes y otros.</p> <p>Para la práctica innovadora se requiere constancia emitida por el Departamento de Planes y Programas.</p>
<p>*La puntuación no es acumulable para la misma práctica.</p> <p>2.1.1.4. Proyectos elaborados y concluidos relacionados con la cultura y prevención de riesgos en el marco del programa CONSTRUYE T. (10 puntos por proyecto apoyado)</p> <p>2.1.2. Desarrollo de recursos que apoyen al modelo educativo del bachillerato tecnológico, acorde con la Reforma Integral de la Educación Media Superior.</p> <p>2.1.2.1 Prototipo original para la investigación, terminado y documentado. 30 puntos por prototipo desarrollado.</p> <p>2.1.2.2 Equipo que apoye el proceso de formación, con instructivo de operación, por acuerdo.</p> <p style="padding-left: 20px;">30 puntos por prototipo desarrollado.</p> <p>2.1.2.3 Prototipo didáctico relacionado con la industria, medidas de seguridad e higiene y cuidado del medio ambiente, con instructivo de operación por acuerdo.</p> <p style="padding-left: 20px;">30 puntos por prototipo desarrollado.</p> <p>2.1.2.4 Paquete tecnológico didáctico que responda a las necesidades de los sectores productivo, industrial, comercial, etc., con informe técnico e instructivo por acuerdo. 30 puntos por paquete desarrollado.</p> <p>2.1.2.5 Desarrollo de software con tratamiento didáctico y relacionado con los procesos productivos, con instructivo de operación. 30 puntos por software.</p> <p>2.1.3 Participar como asesor en proyectos de creatividad o de emprendedores</p> <p style="padding-left: 20px;">15 puntos fase nacional</p> <p style="padding-left: 20px;">10 puntos fase regional</p> <p style="padding-left: 20px;">5 puntos fase estatal</p>	60	<p>Constancia de registro en el Departamento de Innovación Educativa. Copia del trabajo. Cuando sea el caso, incluir acuerdo y registro avalado por el comité estatal de investigación o Vo.Bo. de la Dirección Académica.</p> <p>Constancia de Participación por la Instancia Organizadora.</p>
<p>* Los puntos no son acumulables por el mismo evento.</p> <p>2.1.4 Patente otorgada.</p> <p>Este rubro se contabilizará por cinco años consecutivos, a partir de la fecha de otorgamiento.</p>	65	<p>Constancia del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>
<p>2.1.5 Artículos producto de la investigación</p> <p>2.1.5.1 Publicados en extenso, en revista de prestigio internacional con arbitraje estricto. 60 puntos</p> <p>2.1.5.2 Publicados en extenso en revistas nacionales con arbitraje estricto.</p>	60	<p>Constancia de aceptación de la revista, journal, memoria, etc., correspondiente.</p>

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
40 puntos.		
2.1.5.3 Publicados en extenso, en memorias de congresos internacionales con arbitraje. 20 puntos por artículo		Copia de la obra publicada.
2.1.5.4 Publicados en extenso, en memorias de congresos locales o nacionales con arbitraje. 10 puntos por artículo.		
2.1.5.5 Comentarios publicados en revistas de prestigio internacional. 20 puntos por carta o comentario.		
2.1.5.6 Publicados en la Gaceta y/o Portal de Internet Institucional. 5 puntos por artículo.		Constancia del Depto. de Innovación Educativa.
2.1.5.7 Resúmenes de participación en congresos nacionales o internacionales.		Constancia de la institución organizadora de los congresos.
5 puntos por resumen nacional		
10 puntos por resumen internacional		
2.1.6 Ponente o Expositor en foros, congresos, seminarios y eventos académicos de ciencia, tecnología y educativos.		
2.1.6.1 Local 3 puntos por participación		
2.1.6.2 Estatal/Regional 5 puntos por participación	40	Constancia, como ponente, emitida por la institución organizadora. Oficio de comisión del plantel.
2.1.6.3 Nacional 10 puntos por participación		
2.1.6.4 Internacional 20 puntos por participación		
2.2 OBRA EDITORIAL	70	
2.2.1 Libro publicado		
Este rubro se contabilizará por dos años consecutivos, a partir de la fecha de publicación. Las publicaciones deben estar relacionadas con el modelo educativo centrado en el aprendizaje, o con las asignaturas o módulos que imparta el profesor.	60	Constancia del Dirección Académica. Registro del ISBN (derechos de autor). Copia de la obra publicada, avalada por la Academia Estatal.
2.2.2 Reedición de libro publicado (no se considera reimpresión). Consideraciones para los puntos 2.2.1 y 2.2.2: Hasta dos participantes, se asignará el 100% de la puntuación obtenida a cada uno. Para tres o más participantes, la puntuación máxima será dividida entre el número de ellos.	30	Constancia del Dirección Académica. Registro del ISBN (derechos de autor). Copia de la obra publicada, avalada por la Academia Estatal.
2.2.3 Traducción de libro publicado.		
20 puntos por libro	20	
5 puntos por capítulo		
2.2.4 Publicados de difusión restringida, sin arbitraje estricto. 5 puntos por trabajo publicado.	10	Constancia de la revista en la cual realizó la publicación. Artículo publicado.
2.2.5 Traducción de artículos técnicos, científicos y educativos publicados.		Constancia del Departamento correspondiente. Copia del artículo traducido y publicado, avalada por la academia.
2 puntos por artículo	8	
2.2.6 Evaluación técnica de libros publicados.		Constancia del Departamento correspondiente y de la editorial.
10 puntos por libro	20	
2.3 DESARROLLO CURRICULAR	80	
2.3.1. Guías de Campo Profesional.		
Por elaboración (5 puntos por submodulo).	30	
2.3.2. Estrategias Centradas en el Aprendizaje Significativo		
Por elaboración (10 puntos por asignatura).	30	Constancia emitida por el Departamento de Planes y Programas
Por reestructuración (5 puntos por asignatura).		
2.3.3. Guía de autoaprendizaje para asignatura o submodulo. 10 puntos por material completo	20	

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
3.- DESARROLLO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	110	
3.1 COMISIONES ACADÉMICAS	40	
3.1.1 Participación en comisiones académicas de la institución, relacionadas con las asignaturas y módulos que imparte.		
3.1.1.1 Prácticas de campo. (5 puntos por práctica)	10	Constancia de la Coordinación Académica e Informe de Actividades y Resultados.
3.1.1.2 Responsable de visitas a empresas y centros de investigación. (5 puntos por visita)	10	Constancia de la Coordinación Académica, Oficio de Comisión sellado por la empresa o centro de investigación o con Vo. Bo. del departamento de vinculación.
3.1.1.3 Comisiones Académicas de la Dirección General para actividades específicas de representación de la Institución. 10 puntos por participación	20	Constancia del departamento correspondiente y oficio de comisión. Con sello.
3.1.1.4 Comisiones Académicas del Plantel (Por ejemplo: Programa EDD, Presentación de Proyectos en Feria Local). 2 puntos por comisión	10	Constancia emitida por el director del plantel. Informe de la actividad realizada.
3.1.1.5 Participación en las Academias Nacionales.	20	Oficio de Comisión sellado por la Coordinación Nacional
3.2 CONSOLIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	30	
3.2.1 Trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo al equipo empleado en el proceso de enseñanza, como apoyo en la operación del modelo educativo centrado en el aprendizaje. 5 puntos por semestre	10	Oficio de asignación de la Dirección del Plantel. Constancia de termino del trabajo por la Dirección del Plantel. Informe final.
3.2.2 Reproducción o donación de equipo, refacciones o herramientas. (5 puntos por reproducción)	10	Constancia de donación al Plantel firmada por el Director del Plantel.
3.2.3 Responsable de Promoción de la Lectura.	20	Constancia de la Dirección del Plantel. Informe con fotografías. Cantidad de alumnos beneficiados.
3.3 CAPACITACIÓN Y SERVICIO EXTERNO	40	
3.3.1 Asesoría técnica y académica a instituciones del sector productivo de bienes o servicios, por convenio o acuerdo específico. Total de puntos = No. de horas. x 0.25	25	Constancia de la Institución y copia del acuerdo vigente entre la dirección del plantel y la empresa o grupo asesorado. Anexar informe de la actividad y oficio de comisión del plantel.
3.3.2 Cursos de capacitación para el trabajo por acuerdo, de 40 horas (mínimo 10 participantes). 10 puntos por curso	20	
3.3.3 Participación en proyectos comunitarios y/o empresariales. 5 puntos por proyecto terminado	10	

DEDICACIÓN A LA DOCENCIA (200 puntos, máximo)

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
4.- DEDICACIÓN A LA DOCENCIA	200	
4.1 FORMACIÓN PROFESIONAL	100	
4.1.1 Doctorado	100	Copia del Grado y Cedula Profesional
4.1.2 Maestría	80	Copia del Grado y Cedula Profesional
4.1.3 Especialización, en el nivel de posgrado (duración mínima de 12 meses). (Excepto PROFORDEMS)	60	Copia del Título y Cédula Profesional
4.1.4 Licenciatura.	40	Copia del Título y Cédula Profesional
4.2 ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL	100	
4.2.1. Certificación en Competencias Docentes para la Educación Media Superior, en el marco del PROFORDEMS.	100	Constancia de acreditación expedida por el Comité Académico de Certificación (CACE), o en su caso, dictamen de resultado FAVORABLE del Proceso de Certificación expedido por el Subcomité Académico de Evaluación CERTIDEMS.
4.2.2. Especialización y/o diplomado cursadas en el marco del PROFORDEMS, o bien Diplomado en “Desarrollo de Estrategias de aprendizaje para las Matemáticas de Bachillerato: La transversalidad curricular de las Matemáticas”, impartido por el CINVESTAV	50	Constancia de la institución de Educación superior formadora.
4.2.3. Cursos o talleres de formación y actualización docente, con duración mínima de 30 horas (en el periodo por evaluar), en apoyo a la Reforma Integral de Educación Media Superior, incluyendo cursos relacionados con el programa CONSTRUYE T. 5 puntos por curso	30	Constancias de participación
4.2.4. Diplomado con constancia de acreditación, con duración mínima de 120 horas en el periodo por evaluar, en apoyo a la RIEMS (excepto PROFORDEMS). 15 puntos por diplomado	30	Diploma expedido por la institución formadora (con registro de validez oficial).

**PERMANENCIA EN LA DOCENCIA
(100 puntos, máximo)**

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
5.- PERMANENCIA	100	
5.1 NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA, EN EL PERIODO POR EVALUAR	45	
5.1.1. Presidente de Academia Estatal	20	
5.1.2. Secretario de Academia Estatal	15	Nombramiento emitido por la Dirección Académica
5.1.3. Presidente de Academia Local	10	
5.1.4. Secretario de Academia Local	5	
5.1.5. Auxiliar de laboratorio o taller	10	Oficio de asignación de la Dirección del Plantel. Constancia de término del trabajo por la Dirección del Plantel. Informe final.
5.1.6. Integrante de equipo estatal académico (ETAR o PROMURIB) 5 por semestre	10	Nombramiento emitido por el Departamento de Planes
5.2 AÑOS DE SERVICIO	15	
5.2.1. Años de servicios continuos en la función docente, en el CECyTE. (0.5 punto por año)	15	Nombramiento
5.3 MIEMBRO DE ASOCIACIONES O COLEGIOS DE PROFESIONISTAS Y DISTINCIONES RECIBIDAS	40	
5.3.1 Miembro activo de asociaciones y/o colegios con fines de apoyo a la educación o que estén relacionadas con su perfil profesional. 5 puntos por asociación	20	Constancia de la Asociación y del plantel.
5.3.2 Distinciones académicas y colegiadas de relevancia, fuera del plantel.*		
5.3.2.1 Local 3 puntos		
5.3.2.2 Estatal 5 puntos	20	
5.3.2.3 Nacional 10 puntos		Documento que acredite la distinción.
5.3.2.4 Internacional 20 puntos		